

OF. DIPLAN/CIV 189 -2023

Guatemala, 06 de marzo 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente



Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente al mes de ENERO-2023 de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Jr. Iván López Mayorga

DIRECTOR

Dirección de Planificación
Desarrollo Institucional -DIPLA-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

OF. DIPLAN/CIV 232 -2023
Guatemala, 28 de marzo 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Presente



Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de FEBRERO-2023** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

[Handwritten Signature]
Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



VICTOR
5/5

OF. DIPLAN/CIV 317 -2023

Guatemala, 05 de mayo 2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera



Firma: *[Signature]* Hora: 12:33

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de MARZO-2023** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

A-1834

OF. DIPLAN/CIV 333-2023
Guatemala, 11 de mayo 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Presente

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de ABRIL-2023** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 18 y 78 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 54-2022 con vigencia para el ejercicio fiscal 2023. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

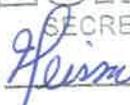
1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2023)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2023)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera

RECORRIDO
12 MAY 2023

SECRETARIA
Firma:  Hora: 16:17